

Ficha de Datos de Seguridad

Página: 1/16

BASF Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006 y sus posteriores

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 11.0 Fecha de la versión anterior: 02.11.2021 Versión previa: 10.0

Fecha / Primera versión: 31.07.2002

Producto: **Dispex® AA 4030**

(ID Nº 30041986/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 25.10.2025

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

Dispex® AA 4030

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Materia prima, sólo para uso industrial

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa: BASF SE 67056 Ludwigshafen GERMANY <u>Dirección de contacto:</u>
BASF Española S. L. Unipersonal C/ Can Rabia, 3/5
08017 Barcelona
SPAIN

Teléfono: +34 93 496-4214

Dirección e-mail: Seguridad-de-Producto.lberia@basf.com

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)

Tel.: 915 620 420

Número internacional de emergencia (24h) con respuesta local

Teléfono: +49 180 2273-112

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Para la clasificación de la mezcla se han aplicado los siguientes métodos: extrapolación en los niveles de concentración de las sustancias peligrosas, sobre la base de los resultados de las

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 11.0 Fecha de la versión anterior: 02.11.2021 Versión previa: 10.0

Fecha / Primera versión: 31.07.2002

Producto: Dispex® AA 4030

(ID Nº 30041986/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 25.10.2025

pruebas y después de la evaluación por parte de los expertos. Las metodologías utilizadas se mencionan en los respectivos resultados de las pruebas.

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

El producto no requiere ninguna clasificación de acuerdo con los criterios del GHS.

2.2. Elementos de la etiqueta

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

El producto no requiere ninguna etiqueta de aviso de peligro de acuerdo con los criterios del GHS.

2.3. Otros peligros

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

Ningún riesgo específico conocido, respetando las reglamentaciones/indicaciones para el almacenamiento y la manipulación. El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales incluidos en la lista establecida según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 por tener propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3: Composición/Información sobre los componentes

3.1. Sustancia

No aplicable

3.2. Mezcla

Descripción Química

polímero en base:acrilato de amonio disuelto en:agua

Ingredientes relevantes para la Reglamentación

solución de amoníaco (25%)

 Contenido (P/P): < 0,1 %</th>
 Skin Corr./Irrit. 1B

 Número CAS: 1336-21-6
 Eye Dam./Irrit. 1

Número CE: 215-647-6 STOT SE 3 (irr. aparato respiratorio)

Número de registro REACH: 01- Aquatic Acute 1 2119488876-14 Aquatic Chronic 2 Número INDEX: 007-001-01-2 H335, H314, H411, H400

Límite de concentración específico:

STOT SE 3: >= 5 %

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 11.0 Fecha de la versión anterior: 02.11.2021 Versión previa: 10.0

Fecha / Primera versión: 31.07.2002

Producto: Dispex® AA 4030

(ID Nº 30041986/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 25.10.2025

Para la clasificación no detallada en su totalidad en esta sección, incluyendo las clases y las frases de peligro, el texto completo aparece en la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Quitarse la ropa contaminada.

Tras inhalación:

Reposo, respirar aire fresco, buscar ayuda médica.

Tras contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

Tras contacto con los ojos:

Lavar los ojos afectados con agua en chorro, durante por lo menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Consultar con un oftalmólogo.

Tras ingestión:

Lavar inmediatamente la boca y beber posteriormente 200-300 ml de agua, buscar ayuda médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas: No se conocen (otros) síntomas y/o efectos hasta el momento

Peligros: Ningún riesgo previsible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento: Tratamiento sintomático (descontaminación, funciones vitales).

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados:

agua pulverizada, extintor de polvo, espuma, dióxido de carbono

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Consejo: No se conocen peligros específicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Información adicional:

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 11.0 Fecha de la versión anterior: 02.11.2021 Versión previa: 10.0

Fecha / Primera versión: 31.07.2002

Producto: Dispex® AA 4030

(ID Nº 30041986/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 25.10.2025

Eliminar los restos del incendio y el agua de extinción contaminada respetando las legislaciones locales vigentes. El producto no es autoinflamable; medidas de extinción de incendios próximos deben ser coordinados.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

En caso de derrame de producto, peligro extremo de resbalones.

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilizar ropa de protección personal. Evítese el contacto con los ojos y la piel.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

El producto no debe ser vertido al alcantarillado sin un tratamiento previo.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para pequeñas cantidades: Recoger con material absorbente (p. ej. arena, serrín, absorbente universal, tierra de diatomeas). Eliminar el material recogido teniendo en consideración las disposiciones locales.

Para grandes cantidades: Bombear el producto.

6.4. Referencia a otras secciones

Las informaciones referidas a controles de exposición/protección individual y consideraciones para la eliminación, se pueden encontrar en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Manipular de acuerdo con las normas de seguridad para productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Materiales adecuados: Acero inoxidable 1.4401 (V4), Acero inoxidable 1.4301 (V2), Polietileno de alta densidad (HDPE), cristal, Polietileno de baja densidad (LDPE)

Otras especificaciones sobre condiciones almacenamiento: Almacenar protegido de la congelación.

Proteger de temperaturas inferiores a:5 °C Proteger de temperaturas superiores a:60 °C

7.3. Usos específicos finales

Para el/los uso/s relevante/s identificado/s según el apartado 1 deben tenerse en cuenta las indicaciones mencionadas en el apartado 7.

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 11.0 Fecha de la versión anterior: 02.11.2021 Versión previa: 10.0

Fecha / Primera versión: 31.07.2002

Producto: Dispex® AA 4030

(ID Nº 30041986/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 25.10.2025

SECCIÓN 8: Controles de exposición/Protección individual

8.1. Parámetros de control

Componentes con valores límites de exposición en el lugar de trabajo

1336-21-6: solución de amoníaco (25%)

Valor VLA-EC 36 mg/m3; 50 ppm (OEL (EU))

indicativo

Valor VLA-ED 14 mg/m3; 20 ppm (OEL (EU))

indicativo

Valor VLA-ED 14 mg/m3; 20 ppm (LEP (España)) Valor VLA-EC 36 mg/m3; 50 ppm (LEP (España))

Componentes con PNEC

1336-21-6: Amoniaco al ... %

agua dulce: 0,165 mg/l agua marina: 0,0165 mg/l liberación esporádica: 0,28 mg/l

depuradora: 8,58 mg/l

sedimento (agua dulce): 0,0165 mg/kg

suelo: 32,3 mg/kg

Componentes con DNEL

1336-21-6: Amoniaco al ... %

trabajador: Exposición a corto plazo - efectos locales, inhalación: 28 mg/m3 trabajador: Exposición a largo plazo - efectos locales, inhalación: 14 mg/m3

8.2. Controles de la exposición

Equipo de protección individual

Protección de las manos:

Guantes de protección adecuados resistentes a productos químicos (EN ISO 374-1) y también para un contacto directo y a largo plazo (recomendación: índice de protección 6; correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad según EN ISO 374-1): por ej. de caucho de nitrilo (0.4 mm), caucho de cloropreno (0,5 mm), cloruro de polivinilo (0.7 mm), entre otros.

Indicaciones adicionales: Los datos son los resultados de nuestros ensayos, bibliografía e informaciones sobre los fabricantes de guantes, o bien, de datos análogos de sustancias similares. Hay que considerar, que en la práctica el tiempo de uso diario de unos guantes de protección resistentes a los productos químicos es claramente inferior, debido a muchos factores (por ej. la temperatura), que el tiempo determinado por los ensayos de permeabilidad.

Protección de los ojos:

gafas protectoras con protección lateral (gafas con montura) (EN 166)

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 11.0 Fecha de la versión anterior: 02.11.2021 Versión previa: 10.0

Fecha / Primera versión: 31.07.2002

Producto: Dispex® AA 4030

(ID Nº 30041986/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 25.10.2025

Medidas generales de protección y de higiene

Evítese el contacto con los ojos. Evitar el contacto prolongado e intenso con la piel. Lavarse las manos y/o cara antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

estado de la materia: líquido Forma: líquido

Color: ligeramente amarillo

Olor: amoniacal

Umbral de olor:

No hay datos disponibles.

Punto de fusión: aprox. -4,00 °C

Punto de ebullición:

no determinado

Indicaciones para: agua

Punto de ebullición: 100 °C

Inflamabilidad: no inflamable

Límite inferior de explosividad:

Para líquidos no relevante para la clasificación y el etiquetado, El punto de explosión inferior puede estar 5 - 15 °C por debajo del punto de

inflamación.

Límite superior de explosividad:

Para líquidos no relevante para la

clasificación y el etiquetado

Punto de inflamación:

Debido al elevado contenido en agua no es necesaria la determinación del

punto de inflamación.

Temperatura de autoignición:

no aplicable

Descomposición térmica: Ninguna descomposición durante una manipulación adecuada.

Valor pH: aprox. 7,5 - 9,5 (DIN ISO 976)

Viscosidad, cinemática: aprox. 32 mm2/s (calculado (a partir de la

(23 °C) viscosidad din)

Viscosidad, dinámica: aprox. 35 mPa.s

(23 °C)

Thixotropía: no tixotrópico
Solubilidad en agua: fácilmente soluble
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Kow):

No hay datos disponibles.

Presión de vapor: aprox. 23 mbar

(20 °C)

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 11.0 Fecha de la versión anterior: 02.11.2021 Versión previa: 10.0

Fecha / Primera versión: 31.07.2002

Producto: Dispex® AA 4030

(ID Nº 30041986/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 25.10.2025

Densidad relativa:

No hay datos disponibles.

Densidad: aprox. 1,1 g/cm3 (ISO 8962)

(20 °C)

Densidad relativa de vapor (aire):

No hay datos disponibles.

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Explosivos

Riesgo de explosión: no existe riesgo de explosión

Propiedades oxidantes

Propiedades comburentes: no es comburente

Sustancias y mezclas con auto-calentamiento

Capacidad de calentamiento propio: Estudios no

necesarios por razones científicas.

Otras características de seguridad

Miscibilidad con agua:

cualquier/a (por ejemplo: mayor o

igual a 90%)

Tiempo de vertido: aprox. 15 - 30 s (DIN 53211; 4 mm) Masa sólida: aprox. 29,0 - 31,0 % (DIN EN ISO 3251)

(140 °C)

Masa molar: 54.925 g/mol

Temperatura SAPT:

El producto no cumple con los criterios de sustancia polimerizante

según la normativa de transporte.

Velocidad de evaporación:

no determinado

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 11.0 Fecha de la versión anterior: 02.11.2021 Versión previa: 10.0

Fecha / Primera versión: 31.07.2002

Producto: **Dispex® AA 4030**

(ID Nº 30041986/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 25.10.2025

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Durante el almacenamiento y manipulación, conforme con la reglamentación, no se presentan reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar las temperaturas extremas.

10.5. Materiales incompatibles

Sustancias a evitar:

Ninguna sustancia conocida a evitar.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos peligrosos de descomposición:

No se presentan productos peligrosos de descomposición, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n° 1272/2008

Toxicidad aguda

Valoración de toxicidad aguda:

Después de una única ingestión oral prácticamente no es tóxico. El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar.

Datos experimentales/calculados:

DL50 rata (Por ingestión): > 5.000 mg/kg

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

CL50 rata (Por inhalación): 4 h

no determinado

DL50 rata (dérmica): no determinado

Irritación

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 11.0 Fecha de la versión anterior: 02.11.2021 Versión previa: 10.0

Fecha / Primera versión: 31.07.2002

Producto: Dispex® AA 4030

(ID Nº 30041986/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 25.10.2025

Datos experimentales/calculados: Corrosión/irritación de la piel

conejo: no irritante (Directiva 404 de la OCDE)

Corrosión/irritación de la piel

: no corrosivo (Test de corrosión sobre la epidermis)

Lesión grave /irritación en los ojos

conejo: no irritante (Directiva 405 de la OCDE)

Lesión grave /irritación en los ojos

: La sustancia no presenta riesgo de ocasionar lesiones graves en los ojos. (HET-CAM Test in vitro)

Sensibilización respiratoria/de la piel

Valoración de sensibilización:

Teniendo en cuenta la estructura química, no existe ninguna indicación sobre un efecto sensibilizante.

Mutagenicidad en células germinales

Valoración de mutagenicidad:

Basado en los ingredientes, no hay sospechas de efecto mutagénico.

Carcinogenicidad

Valoración de carcinogenicidad:

La información disponible no indica que haya indicios de efectos cancerígenos.

Toxicidad en la reproducción

Valoración de toxicidad en la reproducción:

La estructura química no muestra ninguna sospecha sobre tal efecto.

Toxicidad en el desarrollo

Valoración de teratogenicidad:

Los datos disponibles para la evaluación del efecto de la sustancia sobre la toxicidad para el desarrollo no son suficientes para una evaluación adecuada.

Toxicidad específica en órganos diana (exposición única)

Indicaciones: No hay datos disponibles.

Página: 10/16

BASF Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006 y sus posteriores

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 11.0 Fecha de la versión anterior: 02.11.2021 Versión previa: 10.0

Fecha / Primera versión: 31.07.2002

Producto: **Dispex® AA 4030**

(ID Nº 30041986/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 25.10.2025

Toxicidad a dosis repetidas y toxicidad específica en órganos diana (exposición repetida)

No hay datos disponibles.

Peligro de aspiración

Estudios no necesarios por razones científicas.

Efectos interactivos

No hay datos disponibles.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales incluidos en la lista establecida según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 por tener propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

Otros datos

Otras indicaciones de toxicidad

Durante una manipulación correcta y una utilización adecuada del producto, no se producen efectos nocivos según nuestras experiencias e informaciones. El producto no ha sido ensayado. La indicaciones sobre toxicología se han deducido a partir de productos de estructura o composición similar.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Toxicidad en peces: CL50 (96 h), Peces (otro(a)(s)) no determinado

Invertebrados acuáticos:

CL50 (48 h) > 100 mg/l, Daphnia magna (Directiva 202, parte 1 de la OCDE, estático)

Página: 11/16

BASF Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006 y sus posteriores

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 11.0 Fecha de la versión anterior: 02.11.2021 Versión previa: 10.0

Fecha / Primera versión: 31.07.2002

Producto: **Dispex® AA 4030**

(ID Nº 30041986/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 25.10.2025

Plantas acuáticas: CE50 (72 h), algas (otro(a)(s)) no determinado

Microorganismos/efecto sobre el lodo activado: CE50 (0,5 h), bacterias (otro(a)(s)) no determinado

Toxicidad crónica peces: No hay datos disponibles.

Toxicidad crónica invertebrados acuátic.:

No hay datos disponibles.

Valoración de toxicidad terrestre:

No hay datos disponibles en cuanto a la toxicidad terrestre.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Valoración de biodegradación y eliminación (H2O):

El producto contiene componentes biodegradables. La proporción de polímero en el producto es difícilmente biodegradable.

Indicaciones para la eliminación:

< 20 % Disminución de COD (carbono orgánico disuelto) (OECD 302B; ISO 9888; 88/302/CEE,parte C)

12.3. Potencial de bioacumulación

Evaluación del potencial de bioacumulación: El producto no ha sido ensayado.

12.4. Movilidad en el suelo

Evaluación de la movilidad entre compartimentos medioambientales: Volatilidad: No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según el Anexo XIII del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH): El producto no contiene ninguna sustancia que cumpla con el criterio PBT (persistente/bioacumulable/tóxica) ni con el criterio mPmB (muy persistente/muy bioacumulable)

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 11.0 Fecha de la versión anterior: 02.11.2021 Versión previa: 10.0

Fecha / Primera versión: 31.07.2002

Producto: **Dispex® AA 4030**

(ID Nº 30041986/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 25.10.2025

12.6. Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales incluidos en la lista establecida según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 por tener propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

12.7. Otros efectos adversos

El producto no contiene ninguna sustancia que está listada en el Anexo I del Reglamento (CE) 2037/2000 sobre sustancias que agotan la capa de ozono.

12.8. Información adicional

Otras indicaciones sobre distribución y residuos:

El tratamiento y la introducción de las aguas residuales en las depuradoras biológicas deben cumplir con las regulaciones locales y administrativas.

Más informaciones ecotoxicológicas:

El producto no debe ser vertido al alcantarillado sin un tratamiento previo. Se han de observar las disposiciones locales sobre el tratamiento de las aguas residuales. Durante un vertido en pequeñas concentraciones no son de esperar variaciones en la función del lodo activado de una planta depuradora biológicamente adaptada.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Debe ser eliminado en una planta incineradora adecuada, observando la legislación local vigente.

El código de residuo, conforme al catálogo europeo de residuos (CER), no puede ser determinado, ya que depende de la utilización del producto.

Observar las legislación nacional y local.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte por tierra

ADR

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del

transporte

Número UN o número ID: Designación oficial de transporte de las Naciones No aplicable No aplicable

iransporte de las Nacion

Unidas:

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 11.0 Fecha de la versión anterior: 02.11.2021 Versión previa: 10.0

Fecha / Primera versión: 31.07.2002

Producto: **Dispex® AA 4030**

(ID Nº 30041986/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 25.10.2025

Clase(s) de peligro para el

transporte:

No aplicable

Grupo de embalaje: No aplicable Peligros para el medio No aplicable

ambiente:

Precauciones particulares

para los usuarios

Ninguno conocido

RID

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del

transporte No aplicable

No aplicable

Número UN o número ID: Designación oficial de

transporte de las Naciones

Unidas:

Clase(s) de peligro para el

transporte:

No aplicable

Grupo de embalaje:

Peligros para el medio

ambiente:

No aplicable No aplicable

по арпсаві

Precauciones particulares

para los usuarios

Ninguno conocido

Transporte interior por barco

ADN

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del

transporte

Número UN o número ID: Designación oficial de No aplicable No aplicable

transporte de las Naciones

Unidas:

Clase(s) de peligro para el No aplicable

transporte:

Grupo de embalaje: No aplicable Peligros para el medio No aplicable

ambiente:

Ninguno conocido

Precauciones particulares

para los usuarios:

<u>Transporte en aguas navegables interiores en buques</u> no evaluado

Transporte marítimo por

Sea transport

<u>barco</u>

IMDG

IMDG

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 11.0 Fecha de la versión anterior: 02.11.2021 Versión previa: 10.0

Fecha / Primera versión: 31.07.2002

Producto: Dispex® AA 4030

(ID Nº 30041986/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 25.10.2025

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte		Not classified as a dangerous good under transport regulations	
Número UN o número ID:	No aplicable	UN number or ID number:	Not applicable
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No aplicable	UN proper shipping name:	Not applicable
Clase(s) de peligro para el transporte:	No aplicable	Transport hazard class(es):	Not applicable
Grupo de embalaje:	No aplicable	Packing group:	Not applicable
Peligros para el medio ambiente:	No aplicable	Environmental hazards:	Not applicable
Precauciones particulares para los usuarios	Ninguno conocido	Special precautions for user	None known

Transporte aéreo

Air transport

IATA/ICAO		IATA/ICAO	
Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte		Not classified as a dangerous good under transport regulations	
Número UN o número ID:	No aplicable	UN number or ID number:	Not applicable
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No aplicable	UN proper shipping name:	Not applicable
Clase(s) de peligro para el transporte:	No aplicable	Transport hazard class(es):	Not applicable
Grupo de embalaje: Peligros para el medio ambiente:	No aplicable No aplicable	Packing group: Environmental hazards:	Not applicable Not applicable
Precauciones particulares para los usuarios	Ninguno conocido	Special precautions for user	None known

14.1. Número UN o número ID

Ver las entradas correspondientes para "número UN o número ID" para las respectivas regulaciones en las tablas anteriores.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ver apartados correspondientes para la 'denominación ONU oficial de transporte' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ver apartados correspondientes para la 'clase de peligro para el transporte' para las legislaciones respectivas en las tablas de arriba.

14.4. Grupo de embalaje

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 11.0 Fecha de la versión anterior: 02.11.2021 Versión previa: 10.0

Fecha / Primera versión: 31.07.2002

Producto: Dispex® AA 4030

(ID Nº 30041986/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 25.10.2025

Ver apartados correspondientes para el 'grupo de embalaje' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ver apartados correspondientes para la 'peligrosidad para el medioambiente' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ver apartados correspondientes para las 'precauciones especiales para el usuario' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se prevé el transporte marítimo a granel.

Maritime transport in bulk according to IMO instruments

Maritime transport in bulk is not intended.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Directiva 2012/18/UE - control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (UE): Listado en el reglamento anterior.: no

En este subapartado se encuentra aquella información reglamentaria aplicable que no está mencionada en otros apartados de esta Ficha de datos de seguridad.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se requiere la Evaluación de Seguridad Química (CSA)

SECCIÓN 16: Otra información

Cualquier otra aplicación diferente a las recomendadas para el producto debe ser consultada con el proveedor.

El texto completo de las clasificaciones, incluyendo la indicación de peligro, los símbolos de peligro, las frases R y las frases H, en el caso que se mencionan en la sección 2 o 3:

Skin Corr./Irrit. Corrosión/Irritación en la piel Eye Dam./Irrit. Lesión grave/Irritación ocular

STOT SE Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

Aquatic Acute Peligroso para el medio ambiente acuático - agudo Aquatic Chronic Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Página: 16/16

BASF Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006 y sus posteriores

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 11.0 Fecha de la versión anterior: 02.11.2021 Versión previa: 10.0

Fecha / Primera versión: 31.07.2002

Producto: Dispex® AA 4030

(ID Nº 30041986/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 25.10.2025

H411 H400 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Abreviaciones

ADR = El Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera. ADN = El Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables interiores. ATE = Estimaciones de toxicidad aguda. CAO = Sólo Aviones de Carga. CAS = Servicio de Resumen Químico. CLP = Clasificación, Etiquetado y Envasado de sustancias y mezclas. DIN = organización nacional alemana para la estandarización. DNEL = Nivel sin Efecto Derivado. CE50 = Concentración Efectiva media para el 50% de la población. CE = Comunidad Europea. EN = Estándares Europeos. IARC = Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer. IATA = Asociación Internacional de Transporte Aéreo. Código IBC = Código de Contenedores Intermedios para Productos a Granel. IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas. ISO = Organización Internacional de Normalización. STEL = Límite de exposición a corto plazo. CL50 = Concentración letal media para el 50% de la población. DL50 = Dosis Letal Media para el 50% de la población. TLV = Valor Límite Umbral. MARPOL = El Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación por Buques. NEN = Norma Holandesa. NOEC = Concentración Sin Efecto Observado. OEL = Valor Límite de Exposición Profesional. OCDE = Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. PBT = Persistente, Bioacumulable y Tóxico. PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto. PPM = Partes por millón, RID = El Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. TWA = Media ponderada en el tiempo. Número ONU = número ONU en el transporte. mPmB = muy Persistente y muy Bioacumulable.

Los datos contenidos en esta Ficha de Datos de Seguridad se basan en nuestros conocimientos y experiencia actuales y describen el producto considerando los requerimientos de seguridad. Esta Ficha de Datos de Seguridad no es ni un Certificado de Análisis (CoA) ni una ficha técnica y no debe confundirse con un acuerdo de especificaciones. Los usos identificados en esta ficha de datos de seguridad no representan ni un acuerdo contractual sobre la calidad correspondiente a la sustancia/mezcla ni sobre el uso designado. Es responsabilidad del receptor de nuestros productos asegurar que se observen los derechos de propiedad y las leyes y reglamentaciones existentes.

Las variaciones respecto a la versión anterior se han señalado para su comodidad mediante líneas verticales situadas en el margen izquierdo del texto.